

## BASES PROMOCIÓN XANCEDA

GADISA RETAIL, S.L.U. y CASA GRANDE XANCEDA a través de los supermercados Gadis implantados en Galicia, llevarán a cabo una promoción, en Galicia desde el 5 al 18 de Agosto de 2021, ambos inclusive, en la que podrán participar sus clientes en las condiciones que a continuación se detallan.

### Mecánica.

Para participar en la promoción, desde el 5 al 18 de Agosto de 2021, por la compra de 2 productos CASA GRANDE XANCEDA, se le entregará al cliente un cupón que sale con el ticket de compra, que deberá cubrir y depositarlo en el buzón del Centro de Información. De esta forma se podrá participar en el sorteo de 10 PATINETES ELECTRICOS

Se considerarán como nulos, de cara a su participación en el sorteo, aquellos cupones que no faciliten la totalidad de los datos personales requeridos.

### Artículos:

4600379 QUESO UNTAR ECO.C.GRANDE XANCEDA + PROT.175 G  
7370805 QUEIXO ECOLOXICO DE CARMÍÑA XANCEDA 600 G  
7394124 BEBIBLE FRUTA+YOGUR XANCEDA BB BIO 90 GRS.  
7394912 KEFIR LIQUIDO ECO NATURAL XANCEDA 500 G.  
7394913 KEFIR LIQUIDO ECO NAT.CITRICOS XANCEDA 500 G  
7394977 BEBIBLE ZANAHORIA+YOGUR XANCEDA BB BIO 90 GRS  
7394979 LECHE FERM.BEBER ECOL.FRESA ELE XANCEDA 165G.  
7395725 KEFIR DESNATADO NAT.0% ECO XANCEDA 2X125 GRS.  
7395769 KEFIR NATURAL ECOLOGICO XANCEDA P/2X125 GRS.  
7395949 YOGUR XANCEDA CREMOSO ECOLOG. NATURAL 2X125G.  
7395247 YOGUR ECOLOGICO XANCEDA 0,3% VAINILLA 2X125G  
7395265 BIFIDUS XANCEDA CREM.ECOL.MANGO-VAINI.2X125G  
7395526 YOGUR GRIEGO ECO STRACCIATELLA XANCEDA 2X125G  
7395744 YOGUR XANCEDA JUNIOR ECO S/AZ MEL-ZAN 2X125G.  
7397976 YOGUR XANCEDA CREMOSO ECOLOG. VAINILLA 2X125G  
7397778 KEFIR FRUTAS BOSQUE ECO XANCEDA 2X125 GRS.  
7397969 YOGUR XANCEDA JUNIOR ECOL C/PLAT-MANZ.2X125G  
7397986 YOGUR XANCEDA JUNIOR ECOLOG. C/FRESAS 2X125G  
7397989 YOGUR XANCEDA CREMOSO ECOLOG. C/F.BOSQ.2X125G  
6000099 KEFIR ECO DESN.0,3% TROP.S/AZ.XANCEDA 2X125G.  
7395214 BIFIDUS XANCEDA ECOL.0,4% C/MANG-VAIN.2X125G  
7395222 YOGUR GRIEGO ECOLOG.LIMON 0% XANCEDA 2X125 G.

7395898 YOGUR XANCEDA DESN. ECO C/FRUTA BOSQUE 2X125G  
7395948 YOGUR XANCEDA CREMOSO ECOLOG. NAT.DESN.2X125G  
6145883 NATILLAS CHOCOLATE ECOLOG.XANCEDA POUCH 90 G.  
7397987 CREMA CHOCO ECOLOGICA 0,7% XANCEDA 100 G  
7610918 HELADO BOMBON YOGUR ECO C/VAINI.XANCEDA 3X52G  
7610919 HELADO BOMBON YOGUR ECO C/FRESA XANCEDA 3X52G  
7650087 HELADO DE YOGUR ECO C/PL-MAN XANCEDA P/3X55G.  
7610850 HELADO DE YOGUR ECO CON CAFE XANCEDA 3X55GR  
7650085 HELADO DE YOGUR ECO C/CHOCO XANCEDA 3X55 GRS.  
7660039 HELADO KEFIR ECO CON MANGO XANCEDA 300 GRS.  
7660055 HELADO DE YOGUR ECO C/ARAND.XANCEDA TARR.300G  
660056 HELADO DE YOGUR ECO C/VAINILLA XANCEDA 3X55G.

**Premio.**

El premio consiste en: 10 PATINETES ELÉCTRICOS

Los ganadores serán las personas seleccionadas en el sorteo. El premio de la presente promoción, no podrá ser objeto de cambio, alteración ó cesión a petición del ganador/a.

**Elección de los ganadores.**

El sorteo se celebrará, ante notario, el día 25 de Agosto de 2021 (reservándose la entidad mercantil organizadora la posibilidad de modificar dicha fecha por causas de fuerza mayor).

El Notario extraerá 10 cupones ganadores de acuerdo a la siguiente distribución:

3 GANADOR EN LOS ESTABLECIMIENTOS GADIS DE LA PROVINCIA CORUÑA  
2 GANADOR EN LOS ESTABLECIMIENTOS GADIS DE LA PROVINCIA DE LUGO  
2 GANADOR EN LOS ESTABLECIMIENTOS GADIS DE LA PROVINCIA DE OURENSE  
3 GANADOR EN LOS ESTABLECIMIENTOS GADIS De LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

En ningún caso una misma persona podrá resultar ganador/a más de una vez, ni podrá haber más de un ganador/a en el mismo supermercado.

En caso de no cubrirse alguna de las zonas, se sorteará aleatoriamente los cupones restantes respetando no repetir tienda ni persona.

**Comunicación a premiados.**

El cartel con los nombres de los ganadores/ganadoras del premio estará expuesto en todos los supermercados Gadis de Galicia

**Utilización de nombres de ganadores.**

Los ganadores del premio del sorteo autorizan a GADIS y a CASA GRANDE XANCEDA para utilizar publicitariamente su nombre e imagen en medios y material publicitario.

#### **Aceptación de las Bases.**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de GADIS y CASA GRANDE XANCEDA en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del sorteo.

#### **Fiscalidad.**

En caso de que el premio esté sujeto a fiscalidad, será por cuenta de Gadisa Retail SLU el pago del IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO correspondiente al valor del premio y será por cuenta del ganador la retención a cuenta del IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto de 30 de Diciembre de 1991 nº 184/91.

Así mismo, será por cuenta del agraciado la liquidación final de dicho impuesto en su tributación personal.

#### **Disposiciones Adicionales.**

Los premios sólo podrán ser entregados a aquellas personas mayores de edad. En el caso de que el premiado sea un menor de 18 años, se realizará la entrega a sus padres y/o tutores legales quienes deberán acreditar su condición.

Todos los cupones recibidos pasan a ser propiedad de Gadis.

Gadis no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos ó cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo general de la presente promoción.

#### **Protección de datos**

Le informamos que los datos de carácter personal que usted nos proporcione con ocasión de la participación en la presente promoción, nombre y apellidos, DNI y teléfono para la entrega de 10 PATINETES ELECTRICOS y que se sortearán ante notario, el día 25 de agosto de 2021 serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo de la presente promoción, la entrega de 10 PATINETES ELECTRICOS.

Las boletas con los datos de los participantes que no resulten ganadores, serán destruidas una vez finalizado el sorteo, permaneciendo los datos de los ganadores en un fichero cuyo responsable es Gadisa Retail, S.L.U. con la finalidad de gestionar la entrega de 10 PATINETES ELÉCTRICOS. Dichos datos serán conservados durante el período de desarrollo de la acción promocional para publicar en cada Gadis el participante ganador de las 10 PATINETES ELÉCTRICOS.

Los ganadores de la promoción autorizan expresamente a Gadisa Retail S.L.U. a difundir su nombre y apellidos en la cartelería que se publicite en los supermercados Gadis, pertenecientes al colectivo de empresas de distribución comercial de GADISA RETAIL, S.L.U.

Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, dirigiéndose GADISA RETAIL, S.L.U. al polígono de Piadela s/n, 15300- Betanzos (A Coruña), Ref. "Protección de datos-sorteo Gadis" a través de un escrito firmado al efecto adjuntando una fotocopia del D.N.I.

Asimismo, tiene ud. derecho a presentar su reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos.

#### **Depósito de las Bases**

Las bases de la presente promoción, están depositadas ante Notario.